



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

LICITACIÓN CONTRATO MENOR DE SERVICIO
LEY 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de
Contratos del Sector Público de Aragón (modificada por Ley
1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa,
BOA 23/02/2021)

CONDICIONES DEL CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE

“Soporte y mantenimiento de 6 equipos Cisco Catalyst 9500 modelo C9500-48YAC-A y 30 equipos Catalyst 9300 modelo C9300-48P-E por un año”.

Expediente nº 00080-2022

A.- PODER ADJUDICADOR

1. Administración contratante	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
2. Órgano de contratación	EL RECTOR, P.D. EL GERENTE. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021)
3. Responsable del contrato	D. José Manuel Güemes Sánchez Director del área de comunicaciones del SICUZ
4. Servicio gestor del contrato	Servicio de Informática y Comunicaciones
5. Perfil de contratante Portal de contratación de la Universidad de Zaragoza	https://contrataciondelestado.es/ http://licitacion.unizar.es/
6. Dirección postal del órgano de contratación Fax / Correo electrónico	C/ Pedro Cerbuna nº 12 - 50009 Zaragoza 976 76 10 31 / infocon@unizar.es

B.- OBJETO DEL CONTRATO

1. Descripción:

Servicio de soporte y mantenimiento de 6 equipos Cisco Catalyst 9500 modelo C9500-48YAC-A y 30 equipos Catalyst 9300 modelo C9300-48P-E por un año

2. CPV: 50330000-7 Servicios de mantenimiento de equipo de telecomunicación

3. Necesidades a satisfacer:

Mantener y dar soporte, urgentemente, a los equipos de comunicaciones Cisco de la Universidad de Zaragoza para poder seguir proporcionando un servicio de comunicaciones en los distintos campus y edificios, ya que la empresa adjudicataria del contrato actualmente vigente con este objeto (procedimiento abierto número de expediente 00046-2020) ha cesado en su actividad, por lo que se está procediendo a la resolución de dicho contrato.

C.- PRECIO

1. Presupuesto máximo de licitación: Este importe debe entenderse como máximo sin que la Universidad de Zaragoza quede obligada a gastar su totalidad, por estar los servicios subordinados a las necesidades.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

1

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 10-05-2022 11:50:56

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 073db73deaced74e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=073db73deaced74e>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

LICITACIÓN CONTRATO MENOR DE SERVICIO

Expediente nº 00080-2022

Importe IVA excluido	Tipo IVA: 21% Importe IVA:	Importe IVA incluido
13.500,00 €	2.835,00 €	16.335,00 €
2. Aplicación presupuestaria: 193-422M-216.01		
3. Régimen de financiación: Financiación con fondos externos: NO ☒ SI ☐		
 Universidad Zaragoza		

D.- DURACIÓN/EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

1. Plazo de duración/ejecución del contrato: 1 año.

2. Plazo de entrega máximo:

3. Lugar de entrega: Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

4. Plazo de garantía: 6 meses

E.- PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. INFORMACIÓN A LOS INTERESADOS

1. Plazo de presentación: El establecido en el anuncio de licitación.

2. Presentación en papel:

☒ No

☐ Sí. En el Registro General de la Universidad de Zaragoza
C/ Pedro Cerbuna 12, Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza.

Únicamente se presentarán físicamente, en papel, las muestras exigidas en el apartado I del presente Cuadro-Resumen, en la forma indicada en el mismo y en el lugar señalado a continuación:

Registro General de la Universidad de Zaragoza
Edificio de Servicios Centrales, planta calle.
C/ Pedro Cerbuna 12, Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza.

El resto de documentación exigida se presentará electrónicamente en la forma indicada en el apartado siguiente: 3. Presentación electrónica, no admitiéndose su presentación en papel.

3. Presentación electrónica:

☐ No

☒ Sí. A través del Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza, según instrucciones del **Anexo I**.
En la dirección electrónica: <http://licitacion.unizar.es>

(A excepción de las muestras, que deberán presentarse en la forma establecida en el apartado E 2 del presente Cuadro-Resumen).

4. Información a los interesados:

Plazo de solicitud: 2 días antes del transcurso del plazo de presentación de las proposiciones

Correo electrónico: infocon@unizar.es

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

2

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 10-05-2022 11:50:56

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 073db73deaced74e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=073db73deaced74e>

**F.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

CRITERIO 1: Oferta económica Asignación de puntos: A la oferta que tenga el valor más bajo se le otorgarán 100 puntos, el resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente. No obstante, a la oferta que coincida con el valor del presupuesto base de licitación, se le asignarán 0 puntos. Documentación: Anexo II debidamente cumplimentado y firmado	PONDERACIÓN 100
Criterios para resolver los empates en la puntuación final: Criterios establecidos en el artículo 147.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público	

G.- DATOS DE FACTURACIÓN:

1. Factura electrónica:		
La información sobre factura electrónica y códigos DIR3 se encuentra en la siguiente dirección electrónica: http://facturaelectronica.unizar.es/		
		Códigos DIR3
Oficina contable	Universidad de Zaragoza	Código U02100001
Unidad tramitadora	SICUZ. Mantenimiento de equipos informáticos	Código U02100179
Órgano gestor	Servicio de Informática y Comunicaciones	Código U02100063
Órgano proponente		
2. Forma de facturación: En la factura/s deberá constar el nº de expediente.		
☐ Una factura única a la finalización de la prestación realizada		
☒ Facturas periódicas con carácter trimestral		
☐ Otra:		

H.- ACCESO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR CONTRATISTA

El contratista tendrá acceso a datos sujetos a la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal durante la ejecución del contrato:
NO ☒

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

3

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 10-05-2022 11:50:56

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 073db73deaced74e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=073db73deaced74e>



- SI ☐ El acceso por parte del contratista a estos datos será única y exclusivamente para dar cumplimiento a las **finalidades** del objeto del contrato y a cualquier otra actividad propia del servicio contratado.

El adjudicatario tendrá las obligaciones siguientes:

- Presentar antes del inicio del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos.
- Comunicar cualquier cambio que se produzca, a lo largo de la vida del contrato, en la información facilitada en la declaración a que se refiere el párrafo anterior.
- Someterse en todo caso a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo del apartado 1 del artículo 202 LCSP.

Se celebrará un contrato con el licitador que resulte adjudicatario conforme a las determinaciones establecidas en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal

I.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- **REFERENCIAS TÉCNICAS:** Documentos que permitan verificar que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas. En caso de no presentarse, se entenderá que su oferta se ajusta a las condiciones que rige la licitación, ya que la presentación de proposiciones por el licitador supone su aceptación incondicionada del contenido, sin salvedad o reserva alguna.
- **Documento oficial de soporte de fabricante.** Documento emitido por el fabricante que acredite dicho soporte.
- El modelo de **oferta económica** debidamente cumplimentado: Anexo II, y en su caso, Anexo II Bis
- **Declaración responsable** cumplimentada: Anexo III
- **Formulario resumen de datos del licitador a efectos de notificación y protección de datos de carácter personal:** Anexo IV

J.- ÍNDICE DE ANEXOS

☒ ANEXO I	INSTRUCCIONES PARA LICITACIÓN ELECTRÓNICA
☒ ANEXO II	MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
☒ ANEXO III	MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA
☒ ANEXO IV	FORMULARIO-RESUMEN DE DATOS DEL LICITADOR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
☐ ANEXO V	DATOS DE LA EMPRESA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
☒ ANEXO VI	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

4

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 10-05-2022 11:50:56

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 073db73deaced74e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=073db73deaced74e>



ANEXO I INSTRUCCIONES PARA LICITACIÓN ELECTRÓNICA

PRIMERO. -RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Los licitadores, para presentar sus proposiciones de forma electrónica, deberán seguir el siguiente procedimiento:

- 1) **Verificar que el ordenador** que se va a utilizar para la licitación electrónica **cumple con los requisitos mínimos** exigidos. Para ello, acceder al siguiente enlace: <http://soporte.plyca.es/checklist>.
- 2) **Acceder al Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza:** <http://licitacion.unizar.es>
- 3) **Descargar el software de "PLYCA Empresas"**. Para ello, una vez dentro del Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acceder al menú "*Descarga de software*" desde el enlace: <https://licitacion.unizar.es/licitacion/descargas.do>, desde donde se puede descargar el software "PLYCA Empresas" y desde el cual se podrá licitar electrónicamente.

Para el correcto funcionamiento del mencionado software, se debe instalar Java versión 1.8.0 o superior (ver apartado 1) anterior).

- 4) **Registrarse (darse de alta) en el Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza.** Para ello, acceder al menú "*Mi empresa*" desde el enlace <https://licitacion.unizar.es/licitacion/tramites.do> de dicho Portal. Desde el menú "*Mi empresa*", pulsar "*Trámite de alta*" y, a continuación, seguir las instrucciones de la plataforma para realizar el alta.

Para efectuar esta operación, **será necesario disponer de un certificado de firma electrónica válido.** Consultar el enlace: <https://sede.minetur.gob.es/es-ES/procedimientos/electronicos/Paginas/requisitos.aspx>.

5) PARA LICITAR:

Acceder al Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza: <http://licitacion.unizar.es>

Seleccionar el expediente, pinchando en el número del mismo.

Una vez en el expediente, ir al apartado "*Historial de publicaciones*" y pinchar en "*Presentación de ofertas*", donde se encuentra disponible el "*Sobre electrónico para la presentación de ofertas*".

A continuación, pinchar en el citado sobre electrónico para proceder a su descarga.

Una vez descargado, seguir las instrucciones para **incorporar los documentos requeridos en formato .pdf** (se indicará los que deben ser firmados).

Una vez incorporados los citados documentos, firmar el sobre electrónico generado, siguiendo las instrucciones de la plataforma.

Finalmente, realizar la presentación telemática del sobre electrónico, siguiendo las instrucciones de la plataforma.

- 6) En el caso de producirse algún error y, como consecuencia del mismo, no se pudiera hacer efectiva la presentación de la proposición, seguir las indicaciones de las notas aclaratorias siguientes.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

5

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 10-05-2022 11:50:56

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Código de verificación : 073db73deaced74e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=073db73deaced74e>

**Notas aclaratorias:****1.- Problemas técnicos en la presentación electrónica de proposiciones.**

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacerse efectiva la presentación de la proposición mediante el canal electrónico, deberá utilizar la opción que ofrece el software de "PLYCA Empresas", "Descargar sobre...", para almacenar el código específico de verificación (HASH) o "huella digital" y el sobre electrónico generados antes de realizar el envío.

Este **código específico de verificación (HASH) o "huella digital"** de la oferta deberá transmitirse inmediatamente al órgano de contratación a través del Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza: (<http://regtel.unizar.es/>), con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos. Al hacerlo, deberá indicarse en el campo correspondiente el número de expediente al que se refiere la transmisión, y en el campo relativo al asunto deberá consignarse lo siguiente: "Problemas técnicos. Huella digital para presentación de ofertas". En el campo Interesados / Origen deberá indicarse el nombre del licitador (bien sea persona jurídica o persona física). Todo ello al objeto de su correcta identificación en el Registro como parte de la documentación presentada para licitar.

Después **deberá transmitirse el sobre electrónico de la oferta propiamente dicha, compactado en formato .Zip, a través del Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza: (<http://regtel.unizar.es/>), en un plazo máximo de 24 horas.** Al hacerlo, deberá indicarse en el campo correspondiente el número de expediente al que se refiere la transmisión, y en el campo relativo al asunto deberá consignarse lo siguiente: "Problemas técnicos. Sobre electrónico de presentación de ofertas". En el campo Interesados / Origen deberá indicarse el nombre del licitador (bien sea persona jurídica o persona física). Todo ello al objeto de su correcta identificación en el Registro como parte de la documentación presentada para licitar. **De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.**

2.- Incorporación al sobre electrónico de documentación no disponible en formato electrónico.

Si no se dispusiera en formato electrónico de los documentos a incorporar al sobre electrónico porque fueron emitidos originalmente en soporte papel, deberán aportarse copias digitalizadas, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de la firma electrónica.

SEGUNDO. - SOPORTE PARA USUARIOS

1.- Para resolver las dudas que pudieran presentarse en relación con la licitación electrónica, la Universidad de Zaragoza pone a disposición de los licitadores el soporte específico siguiente:

- E-Mail: infocon@unizar.es
- Teléfonos: 876553025 o 876553072

2.- Para la resolución de dudas o problemas técnicos relacionados exclusivamente con la utilización de las herramientas informáticas para la licitación electrónica, se pone a disposición de los licitadores el soporte en línea que a continuación se indica:

- 1) Acceder al Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza: <http://licitacion.unizar.es>
- 2) Ir a "Soporte empresas (Nueva ventana)". Pinchando allí, se abre la web de Nexus IT.
- 3) Pinchar en el botón rojo "SOPORTE", situado en la parte derecha del menú superior.
- 4) Pulsar el botón "formulario de soporte" situado en la parte inferior central de la página y rellenar el formulario, indicando la duda o problema de que se trate e informando de todos los datos disponibles.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

6

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 10-05-2022 11:50:56

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 073db73deaced74e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=073db73deaced74e>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

LICITACIÓN CONTRATO MENOR DE SERVICIO

Expediente nº 00080-2022

ANEXO II MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D./D^a

con DNI nº

☐ en nombre propio

☐ en representación de la empresa.....

con NIF nº.....

y domicilio fiscal en.....

En calidad de.....

Al objeto de participar en la licitación del contrato denominado

.....

convocado por la Universidad de Zaragoza como expediente nº.....

enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para su adjudicación:

SE COMPROMETE a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de: ¹

..... euros (.....€),

IVA excluido.

El licitador hace constar que la oferta presentada se desglosa del modo que sigue:

PRODUCTO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
Catalyst 9500 modelo C9500-48YAC-A	6		
Catalyst 9300 modelo C9300-48P-E	30		
Importe Oferta (sin IVA)			
Importe IVA (21%)			
Importe Oferta Total IVA incluido			

En..... a..... de..... de 20.....

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:

¹ Expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de euros por la que se compromete el proponente a la ejecución del contrato

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

7

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

LICITACIÓN CONTRATO MENOR DE SERVICIO

Expediente nº 00080-2022

ANEXO III MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D^a.....
..., con DNI nº, en representación de la empresa
....., en calidad de
....., en aplicación de lo establecido en el
artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor
de

Declara bajo su responsabilidad²:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) En caso de empresas extranjeras: Para todas las incidencias que, de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato, se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante, de conformidad con lo indicado en el art. 140.1 f de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En..... a..... de..... de 20.....
(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:

² El Órgano de Contratación podrá, en cualquier momento, solicitar la justificación documental de las condiciones sobre las que los licitadores hayan declarado responsablemente su cumplimiento.
C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 8
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



**ANEXO IV
FORMULARIO-RESUMEN DE DATOS DEL LICITADOR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

1. DATOS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS:

Al objeto de participar en la licitación del contrato denominado

convocado por la Universidad de Zaragoza como expediente nº

enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para su adjudicación, el licitador **se ha registrado (dado de alta) en el Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza** a través de "Plyca-Empresas" que se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <http://licitacion.unizar.es>, de acuerdo con lo indicado en el Anexo I del presente pliego, y, en consecuencia, ya se encuentra suscrito en el sistema de notificaciones telemáticas de la Universidad de Zaragoza, con los datos siguientes:

DATOS DE LA EMPRESA

Denominación social	
Nombre comercial	
NIF	
Dirección electrónica	
Domicilio social (Dirección, población y CP)	

Datos de las personas con representación o apoderadas *

	Representante - 1	Representante - 2
Nombre y apellidos		
NIF		
Teléfono móvil		
Correo electrónico		

Datos de las personas autorizadas a recibir notificaciones electrónicas (máximo 2) *

	Interlocutor - 1	Interlocutor - 2
Nombre y apellidos		
NIF		
Teléfono móvil		
Correo electrónico		

La presentación de documentación que no le haya sido requerida desde la aplicación de contratación electrónica Plyca, se efectuará por alguno de los medios que se indican a continuación:

- A través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza:
<http://regtel.unizar.es/>
- Desde el Registro Electrónico de la Administración General del Estado:
https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html

Respecto de los datos que se exponen, el licitador es el único responsable de su veracidad y de asegurar el funcionamiento de sus dispositivos a efectos de notificación (dirección electrónica, teléfono, fax, correo electrónico).

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

9

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



2. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informamos a los licitadores que la **responsable del tratamiento** de esos datos es la Universidad de Zaragoza, con domicilio social en C/ Pedro Cerbuna nº 12 de 50009- Zaragoza, siendo órgano competente en la materia su Gerente (gerencia@unizar.es y tño.876 55 47 56).

Como responsable, **la Universidad le informa** que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes **finés**:

- Gestionar su participación en la licitación.** Este tratamiento queda legitimado por el consentimiento válidamente prestado por los licitadores en el momento de su participación.
- Publicación de los datos de los licitadores y los adjudicatarios** a través de los medios legalmente pertinentes, en especial a través del Perfil de Contratante y de las publicaciones oficiales de obligado cumplimiento, en función del importe y tipo de contrato.
- Publicación de los datos de los contratos ejecutados o en ejecución** a través de los medios legalmente pertinentes, en especial en la página web de la Universidad, que recoge información en materia de publicidad activa.
- Gestionar los datos personales que sean necesarios para el contacto y localización profesional** de las personas físicas que presten sus servicios para el licitador y sean designadas a tales efectos por él mismo.
- Gestionar los datos del personal de la adjudicataria** cuando sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la ejecución del contrato, incluyendo las relativas a Prevención de Riesgos Laborales y Coordinación de Actividades Empresariales.
- También se dará publicidad a la subcontratación**, con indicación de la identidad de los subcontratistas, el importe de cada subcontratación y el porcentaje en volumen de cada contrato que ha sido subcontratado.

Estos fines vienen exigidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; la Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de derechos digitales; la Ley 31/1995, de Prevención de riesgos laborales y la Ley aragonesa 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

Los datos de carácter personal únicamente **se tratarán y conservarán** mientras persista la relación y una vez finalizada ésta mientras la Universidad de Zaragoza, como Responsable, esté legitimada para su tratamiento y/o conservación atendiendo a los plazos establecidos por la legislación vigente.

Respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento los interesados tienen la posibilidad de ejercitar –en su caso– los **derechos** de acceso, rectificación, limitación, oposición y portabilidad.

El ejercicio de los citados derechos podrá hacerse mediante solicitud dirigida al **Gerente de la Universidad de Zaragoza**, en los términos que suscribe la legislación vigente.

Asimismo, podrán dirigirse en reclamación a la **Agencia Española de Protección de Datos**, a través de los formularios que ésta entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles a través de su página web <https://sedeagpd.gob.es>

O acudir previamente al **Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Zaragoza** (dpd@unizar.es y tño. 876 55 36 13).

En....., a.....de.....de.....
(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:.....

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

10

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 10-05-2022 11:50:56

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 073db73deaced74e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=073db73deaced74e>



ANEXO VI PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO SOLICITADOS

La Universidad de Zaragoza precisa satisfacer las necesidades de soporte y mantenimiento de 6 equipos Cisco Catalyst 9500 modelo C9500-48YAC-A y 30 equipos Catalyst 9300 modelo C9300-48P-E. Dicho mantenimiento deberá cubrir la reparación o sustitución, en caso de averías o mal funcionamiento, de los equipos citados, con las siguientes condiciones mínimas:

- Soporte de fabricante en su versión 8x5xNBD (*Next Business Day* o siguiente día laborable, 8 horas al día x 5 días a la semana) durante la duración del contrato, lo cual deberá ser certificado mediante documento oficial emitido por el fabricante.
- Actualizaciones de software y apertura de casos de soporte con el fabricante.
- Soporte telefónico y *hot-line* ilimitado, para la resolución de incidencias en horario laboral.
- Se requiere soporte in situ en régimen 24x7 (24 horas al día, 7 días a la semana) para todos los equipos incluidos en el procedimiento en caso de averías graves. Estas actuaciones se realizarán en las dependencias de la Universidad de Zaragoza donde se hallen instalados los equipos.
- El tiempo de resolución no podrá ser mayor de 24 horas (conforme a la definición del servicio de mantenimiento NBD del fabricante de los equipos).

La oferta incluirá explícitamente las condiciones del mantenimiento de los equipos ofertados, detallándose sus prestaciones: tiempo de resolución, comunicación de incidencias, revisiones preventivas, actualizaciones de software en caso de que aparezcan nuevas versiones, etc.

De conformidad con el artículo 126.5.b) de la LCSP, cada referencia realizada a especificaciones técnicas contenidas en normas nacionales que incorporen normas europeas, a evaluaciones técnicas europeas, a especificaciones técnicas comunes, a normas internacionales, a sistemas de referencias técnicas elaborados por los organismos europeos de normalización o a normas nacionales, a documentos de idoneidad técnica nacionales o a especificaciones técnicas nacionales en materia de proyecto, cálculo y ejecución de obras y de uso de suministros, se ha de entender que lo son también a especificaciones técnicas equivalentes.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

11

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es